



ACTA N° 024-2024

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo, del cantón Pedro Moncayo, a los 20 días del mes de junio del dos mil veinticuatro, siendo las dieciséis horas, convocados por la señora Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, Alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, se reúnen en sesión ordinaria de Concejo, los señores Concejales; señor Vicealcalde, Sr. José Manuel Cacuango Morales; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango; Señor Concejal, Ing. Luis Patricio Cabascango Inlago; Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso; concurren los señores Directores Departamentales; Ing. Erica Paulina Estévez Chasipanta, Directora (E) de Gestión Social y Grupos Prioritarios; Ing. Luis Lema Yaranga, Director de Gestión de Obras Públicas; Ing. Wilmer de la Torre, Director de Servicios y Control Público; Ing. Ruth Amanda Cuzco Cuzco, Directora de Gestión Ambiental; Tnlgo. Rodrigo Patricio Novillo Cahueñas, Director de Comunicación Social; Ing. Walter Marcelino Pillalaza Jacho, Director de Gestión Administrativa; Arq. William Geovanny Cuascota Cualchi, Director de Avalúos y Catastros; Antr. Franklin Oswaldo Morocho Imba, Técnico de Apoyo de Patrimonio; Ing. Alexis Mauricio Ochoa Mármol; Gerente de EMASA PM; Ing. José Hilario Morocho Morocho, Director de Gestión de Desarrollo Económico; Arq. Oscar Dayan Morocho Puga, Director de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial; Ing. Diego Lenin Ureña Castañeda, Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos; Ing. Marco Antonio Sandoval Velásquez, Unidad de Participación Ciudadana; Ing. Alex Paúl Morocho Simbaña, Director de Gestión de Talento Humano; Ing. María Gabriela Torres Vinueza, Directora (E) de Gestión Financiera; Dr. Rolando Puente Portilla, Procurador Síndico.

ACTÚA COMO SECRETARIO GENERAL, el Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, muy buenas tardes señor Vicealcalde, compañeros Concejales, señor Secretario General, señor Procurador Síndico, señoras y señores Directores, señores del equipo Técnico. Por favor señor Secretario General, proceda a constatar el quórum.

Señor Secretario General, permítame informarle señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, que contamos con la presencia de los señores Concejales: Señor Vicealcalde José Manuel Cacuango Morales, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, Señor Carlos Calixto Cabascango Cabascango, Ing. Luis Patricio Cabascango Inlago, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso y usted señora Alcaldesa Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, permítame informarle que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar esta sesión ordinaria de Concejo Municipal.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, contando con el quórum reglamentario, queda instalada la sesión ordinaria de Concejo Municipal, por favor señor Secretario General proceda a dar lectura el orden del día.

ORDEN DEL DÍA.

1. APROBACIÓN DEL ACTA N° 023-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024.
2. CONCEDER LICENCIA CON CARGO A VACACIONES DEL 01 JULIO AL 30 DE JULIO DE 2024 AL SR. JOSÉ MANUEL CACUANGO MORALES VICEALCALDE



DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, DEL PERIODO CORRESPONDIENTE 2023-2027, Y COMUNICAR DE ESTE PARTICULAR A LA CONCEJALA ALTERNA PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, queda a consideración señores Concejales el orden del día tiene la palabra señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, mocionar para que se apruebe el orden del día señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada, tiene la palabra señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, apoyo la moción presentada del señor Concejal Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción. Por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, a favor de la moción.

Señor Concejal, Ing. Luis Patricio Cabascango Inlago, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba el orden del día.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, por favor señor Secretario General de lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ACTA N° 023-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, queda a consideración del Concejo Municipal el primer punto del orden del día la aprobación del Acta No.023-2024 de la sesión ordinaria del jueves 13 de junio de 2024. Tiene la palabra señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, mociono se apruebe el Acta No. 023- 2024 de la sesión ordinaria del día jueves 13 de junio de 2024.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada, tiene la palabra señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, apoyo la moción del compañero Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales.



Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción. Por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, a favor de la moción.

Señor Concejal, Ing. Luis Patricio Cabascango Inlago, señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, me permite hacer mi voto razonado, por favor tomar en consideración lo siguiente: en la página uno se manifiesta como Dr. Cristian Paúl Sierra Perugachi, Procurador Síndico (E) y en otra página se tipea como Abg. Cristian Paúl Sierra Perugachi, Procurador Síndico (E); en la página siete en la intervención del señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso menciona "aclaración plateada" me imagino que debería ser planteada; en la página once existe un error de tipeo donde manifiesta "delante de la comunidad le dimos un fuerte aplazo", me imagino que es aplauso, con esas observaciones, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Señor Secretario General, por unanimidad y con las observaciones presentadas se aprueba el primer punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 59.- EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ACTA N° 023-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024; RESUELVE: APROBAR EL ACTA N° 023-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, por favor señor Secretario General de lectura al segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONCEDER LICENCIA CON CARGO A VACACIONES DEL 01 JULIO AL 30 DE JULIO DE 2024 AL SR. JOSÉ MANUEL CACUANGO MORALES VICEALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, DEL PERIODO CORRESPONDIENTE 2023-2027, Y COMUNICAR DE ESTE PARTICULAR A LA CONCEJALA ALTERNA PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, con fecha catorce de mayo del dos mil veinticuatro, el señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, solicita el uso de sus vacaciones de acuerdo a la Ley, se tiene el criterio jurídico el cual abaliza sus derechos de vacaciones. Con la documentación presentada a los señores Concejales queda a consideración del Concejo Municipal. Tiene la palabra señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.



Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, mociono para que se le conceda la licencia con cargo a vacaciones del compañero Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada, tiene la palabra el señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, apoyo la moción del compañero Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cardenas, hay una moción presentada y apoyo a la moción, proceda a tomar votación señor Secretario General.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, al contar con el Informe de la Dirección de Gestión de Talento Humano y el Informe Jurídico, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, a favor de la moción.

Señor Concejal, Ing. Luis Patricio Cabascango Inlago, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Secretario General, con seis votos a favor se aprueba el segundo punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 060.- EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CONCEDER LICENCIA CON CARGO A VACACIONES DEL 01 JULIO AL 30 DE JULIO DE 2024 AL SR. JOSÉ MANUEL CACUANGO MORALES VICEALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, DEL PERIODO CORRESPONDIENTE 2023-2027, Y COMUNICAR DE ESTE PARTICULAR A LA CONCEJALA ALTERNA PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. RESUELVE; SE CONCEDE LICENCIA CON CARGO A VACACIONES DEL 01 JULIO AL 30 DE JULIO DE 2024 AL SR. JOSÉ MANUEL CACUANGO MORALES VICEALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, DEL PERIODO CORRESPONDIENTE 2023-2027, Y COMUNICAR DE ESTE PARTICULAR A LA CONCEJALA ALTERNA PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, por favor señor Secretario General de lectura al tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, tenemos comunicaciones recibidas señor Secretario General.

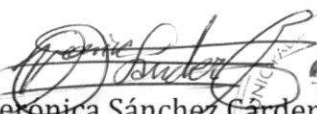
Señor Secretario General, permítame informar señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas que no tenemos comunicaciones recibidas en Secretaria General.



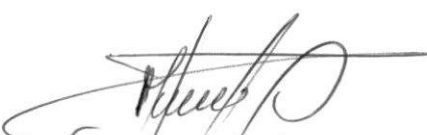
pm PEDRO MONCAYO
Cuna del Pueblo Cochasquí

ALCALDÍA 2023 - 2027

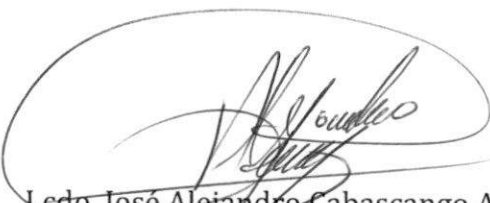
Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, al no contar con comunicaciones recibidas y siendo las cuatro y veinte minutos damos por terminada la sesión ordinaria de Concejo Municipal. Muchas gracias.

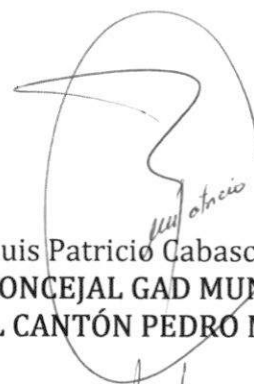

Ing. Verónica Sánchez Cárdenas
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO




Sr. José Manuel Cacuango Morales
VICEALCALDE GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO


Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO


Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO


Ing. Luis Patricio Cabascango Inlago
CONCEJAL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO


Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO


Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia
SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO

